

**PROINKASA
PROMOTORA INMOBILIARIA DE CALIDAD S.A**

Manta, 2 de febrero del 2009.

Señorita
Ing. Cynthia Vanessa Iñiguez Pazmiño
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a Usted que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PROINKASA, PROMOTORA INMOBILIARIA DE CALIDAD S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarla como Presidente de la compañía para un periodo de cinco años contados desde la presente fecha.

Dentro de las atribuciones y deberes de su cargo, le corresponderá subrogar al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en caso de ausencia de éste; y, en general, ejercer las demás atribuciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía y la ley.

PROINKASA, PROMOTORA INMOBILIARIA DE CALIDAD S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, el 15 de octubre 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el Manta 26 de enero del 2009 del mismo año

Augurándole éxito en el desempeño de sus funciones.

Muy Cordialmente

Ing. Andrea Iñiguez Pazmiño
Secretario ad hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, en Manta a los 2 dias del mes de febrero del 2009.

Ing. Cynthia Vanessa Iñiguez Pazmiño
C.C. 131172170-6
Domicilio: Calle 12 #3906 y Av. 51
Telf: 052-628-449



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 238.....

Reportorio No. 439.....

Manta, Mingo 12 de 2009

Alcfa. Rocío Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta